

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA CLIMASOCIAL ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 12-días del mes de marzo del 2020, siendo las 10h00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Catalina Aldaz N34-168 y Av. Portugal, edificio la Recoleta Of # 76, una vez que han sido legalmente convocados todos los accionistas de la compañía, los concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para el efecto preside la Junta General Ordinaria, el Presidente señor Santiago Andrés Pérez Pazmiño; y, actúa como secretaria la Gerente señora María Lorena Cajas Albán.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta General Ordinaria.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.
6. Clausura.

A continuación, se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

La Secretaria constata el quórum; estando presente el Presidente y la totalidad de socios determina que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado compuesto por los señores accionistas:

Santiago Andrés Pérez Pazmiño, propietario de 1.050 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 35%;

María Lorena Caja Albán, propietario de 1.050 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 35%; y

Pedro Andrés Pérez Iturralde, propietario de 900 acciones de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 30%.

2.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

El Presidente luego de constatar el quórum y recibir la aceptación de los accionistas para reunirse en Junta General Ordinaria, declara instalada la Junta.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Secretaría da lectura al Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2019, el cual se aprueba por unanimidad.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.

El resultado del ejercicio económico del año 2019 de la empresa registra utilidad, por tanto, en forma unánime la Junta General resuelve que el saldo pase a la cuenta Utilidades no Distribuidas y sirva para ser reinvertida en las operaciones de la empresa.

6.- CLAUSURA.

Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las 11H00 y otorga un receso de 30 minutos para que la Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 11H30, se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.



SANTIAGO ANDRÉS PEREZ PAZMIÑO
Accionista / Presidente



MARIA LORENA CAJAS ALBAN
Accionista / Gerente General



PEDRO ANDRÉS PEREZ ITURRALDE
Accionista